España recauda un 20% menos que en el 2007, cuando empezó la crisis

La Agencia Tributaria constata un aumento del 1,4% del 2010 al 2011

CONCHI LAFRAYA

Madrid

El Gobierno recaudó 161.760 millones de euros en el 2011, frente a los 200.670 millones que ingresó en el 2007, cuando empezó la crisis, según los datos reflejados en la memoria de la Agencia Tributaria del pasado ejercicio, hecha pública ayer. Esto supone una caída del 20% para las arcas del Estado respecto a cuatro años atrás.

Ŝin embargo, en términos interanuales se constata un "crecimiento moderado" del 1.4% en el 2011 respecto al ejercicio anterior. La recaudación del 2011 se queda un 10,8% por debajo de lo presupuestado por la entonces vicepresidenta y ministra de Economía, Elena Salgado. "El aumento de los ingresos procede fundamentalmente del impulso recaudatorio asociado a las medidas de consolidación fiscal, con repercusión ese año, cuyo impacto ha permitido compensar el descenso de las bases imponibles declaradas en sociedades e IVA", relata el informe.

Del citado importe (161.760 millones), un total de 88.905 millones fue recaudado por el Gobierno central, mientras que 72.855 millones se obtuvieron a través de impuestos compartidos con las comunidades autónomas.



Sede de la Agencia Tributaria en Barcelona

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, lleva diciendo en varias de sus últimas comparecencias que el problema económico que atraviesa España proviene, en buena parte, de la caída en la recaudación de impuestos, así como del pago de la deuda. Los cambios normativos con impacto fiscal ese ejercicio ascienden a 7.853 millones. Entre ellos destaca la subida de tipos de IVA introducida en julio del 2010 (3.393 millones), la subida del tipo de pago fraccionado para las grandes empresas (2.037 millones), la eli-

de los 400 euros (con incidencia en los ingresos de ese año, 1.876 millones) y la subida de impuestos especiales sobre el tabaco (833 millones). Por categorías de impuestos en el 2011, los ingresos obtenidos por IRPF subieron un 4,2%, por

minación parcial de la deducción

sociedades, un 2,5%; mientras que el impuesto sobre la renta de no residentes registró un descenso del 20,4%. Otro que acabó en cifras negativas fue el grupo de los impuestos especiales (tabaco, alcohol y carburantes), cuya recaudación cayó un 4,2%, pese a incrementarse el del tabaco. "La caída de consumo no compensó la subida en precios vía tributos", señala Rubén Gimeno, director del servicio de estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales (Reaf).

Con esta realidad, el ajuste que prepara el equipo de Cristóbal Montoro para el 2013 también tendrá un fuerte componente tributario. El Ejecutivo ya ha anunciado que incrementará el gravamen de las plusvalías obtenidas en menos de un año por la venta de productos financieros y vivienda. También prepara un impuesto para las transacciones financieras siguiendo el modelo que ha implantado Francia. Eliminará la deducción por vivienda en nuevas adquisiciones e introducirá tributos al biodiésel y a otros productos contaminantes.

El déficit de tarifa eléctrico roza los 4.000 millones hasta julio

C. LAFRAYA Madrid

El déficit de tarifa del sistema eléctrico (diferencia que se genera porque los ingresos regulados son inferiores a los costes reconocidos) asciende a 3.890 millones en los siete primeros meses del año, según los datos facilitados por la Comisión Nacional de la Energía (CNE).

Este importe supera en 2,6 veces el tope legal de 1.500 millones para todo el año, que el Gobierno se ha comprometido a cumplir. Además, se sitúa un 56% por encima de la previsión de la CNE hasta julio.

La reforma con siete nuevos tributos, aprobada la semana pasada por el Gobierno, persigue que cuadren las cuentas y que deje de producirse déficit tarifario. Pese al rifirrafe entre Cristóbal Montoro y José Manuel Soria, este último podría pasar a la historia como el ministro que solucionó un problema acumulado en más de una década.

En todo caso, el desequilibrio del sistema eléctrico podría corregirse en la última parte del año debido a las refacturaciones en los recibos de la luz por orden del Tribunal Supremo que están realizando entre agosto y

diciembre las eléctricas. Estas revisiones suponen una subida del 7% en la tarifa de último recurso (TUR) de la luz. Aunque desde enero se acumulan subidas del 11%.

De hecho, estos días las eléctricas están facturando la subida con una carta, pactada con el Gobierno, que explica el porqué del

EN BARCELONA:

c/ València, 308

La subida de tarifas elevará los ingresos del sistema eléctrico procedentes de los consumidores. La CNE calcula que los diversos reales decretos leyes aprobados por el Gobierno permitirán situar en 15.083 millones de euros estos ingresos al cierre del año. Hasta julio, los consumidores habían aportado 7.194 millones de euros al sistema eléctrico a través del recibo. Pese a que su contribución aumentará en los próximos meses, esta cifra ya es un 9% superior a los 6.630 millones pagados por los usuarios en los siete primeros meses del 2011. Tanto la CNE como el Go-

bierno confían en que el déficit de tarifa se encauce en los próximos meses. Por una ley diseñada por el anterior ministro del ramo, Miguel Sebastián, a partir del año 2013 no se puede generar nuevo déficit eléctrico. Esto no significa que desaparezca de un plumazo, porque los consumidores seguirán pagando la deuda histórica a través del recibo de

Además, la reforma tributaria eléctrica de Soria también repercutirá en el bolsillo de los consumidores, ya que las eléctricas pasarán los incrementos correspondientes al recibo de la luz.

AVISOS OFICIALES

Diputació Barcelona

AREA DE TERRITORI LSOSTENIBILITAT SERVEI DE PATRIMONI ARQUITECTÒNIC LOCAL

ANUNCI

El Servei de Patrimoni Arquitectònic Local de la Diputació de Barcelona convoca cinc (5) beques de col·laboració en les especialitats de: Arquitectura tècnica; Arquitectura; Arqueologia; Arxivística; Història de l'Art.

El termini de presentació de sol·licituds finalitzarà el dia 10 d'octubre de 2012, segons allò establert en les bases que es publicaran al "Butlletí Oficial de la Província de Barcelona" ("BOPB") del 21 de setembre de 2012.

Per consultar les Bases Generals d'aquesta

convocatòria i per qualsevol informació, caldrà adreçar-se a les oficines del Servei de Patrimoni Arquitectònic Local (carrer Comte Urgell, 187, Edifici del Rellotge, planta baixa, 08036. Barcelona. Telf. 934 022 171) de 8 a 15 hores i a www. diba.cat/spal.

Barcelona. 6 de setembre de 2012. – La secretària general, Petra Mahillo Garcia.

Ajuntament de Gavà

PROMOCIÓ ECONÒNIMA, URBANISME I PLANIFICACIÓ ESTRATÈGICA

ANUNCI

L'Aiuntament de Gavà, en sessió celebrada per 2012, ha aprovat inicialment el "Pla Especial assignació d'usos equipament 7.4 del Pla Parcial del sector Central Mar", promogut per l'Ajuntament.

L'esmentat Pla Especial es sotmet a informació pública, per termini d'un mes, mitjançant anunci que s'inserirà en el "Butlletí Oficial de la Província" i en uns del diaris de major difusió a nivell provincial, comptat a partir de l'última publicació, efectes de què durant aquest temps es puquin presentar les al·legacions que es considerin adients

Durant el termini d'informació pública l'expedient podrà ser consultat a l'Oficina d'Atenció Ciutadana de l'Ajuntament, els dilluns, dimecres i divendres de 9 h a 14.30 h, i dimarts i dijous de 9 h a 19 h i a la web municipal www.gavaciutat.cat.

14 de setembre de 2012. - (P.O. de l'alcalde), El secretari accidental, Joaquin García



EN BARCELONA TAMBIÉN EN:

NADIE LE

· Trav. de les Corts, 273 · c/ Dos de maig, 308

OFRECE N°18
MAS € POR

- · c/ París, 135
- · c/ Gran de Gràcia, 49 · Passeig Fabra i Puig, 97
- · c/ Mallorca, 440
- · c/ Gran de Sant Andreu, 185
- · Av. Meridiana, 340
- · c/ Pi i Maragall, 6

www.lavanguardia.com